



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

INFORME AUDITORÍA PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

AGOSTO DE 2019

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORIA

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES.....	3
2. OBJETIVO.....	3
3. ALCANCE	3
4. CRITERIOS	3
5. PROCESO, UNIDAD Y/O ÁREA FUNCIONAL, PROGRAMA, PROYECTO DE INVERSIÓN O SISTEMA DE INFORMACIÓN A AUDITAR:.....	3
6. PROCEDIMIENTO, SUBUNIDAD Y/O ÁREA FUNCIONAL, SUBPROGRAMA, COMPONENTE Y/O SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN A AUDITAR:	3
7. FORTALEZAS	3
8. NO CONFORMIDADES	4
9. OPORTUNIDADES DE MEJORA	4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORIA

1. DATOS GENERALES

Fecha: 13 de agosto de 2019
Lugar: Oficina del Auditado
Informe N°: 13
Cliente de la Auditoria: Dirección de Gestión Corporativa
Líder Auditor: Esteban González López
Equipos Auditor: Hilda Consuelo Mendoza

2. OBJETIVO

Verificar y validar el cumplimiento e implementación de los requisitos establecidos para el proceso y procedimiento a auditar.

3. ALCANCE

Proceso y procedimiento a auditar.

4. CRITERIOS

Norma NTC ISO 9001:2015

5. PROCESO, UNIDAD Y/O ÁREA FUNCIONAL, PROGRAMA, PROYECTO DE INVERSIÓN O SISTEMA DE INFORMACIÓN A AUDITAR:

Gestión Administrativa

6. PROCEDIMIENTO, SUBUNIDAD Y/O ÁREA FUNCIONAL, SUBPROGRAMA, COMPONENTE Y/O SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN A AUDITAR:

Seguimiento y Control de Bienes.

7. FORTALEZAS

- Acogida positiva y abierta hacia el equipo auditor y el desarrollo del ejercicio de la auditoria.
- Interés por el logro de las metas y objetivos institucionales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORIA

- Conocimiento concreto de los funcionarios que operan el Proceso.

8. NO CONFORMIDADES

Como resultado de la revisión realizada al Proceso de “Gestión Administrativa”, bajo los criterios de la NTC ISO 9001: 2015, no se identificaron No Conformidades.

9. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Como resultado de la revisión realizada a la documentación del Procedimiento “Seguimiento y Control de Bienes”, bajo los criterios establecidos en la NTC-ISO-9001-2015, se identificaron las siguientes oportunidades de mejora:

- Incluir en el marco operacional y las actividades del procedimiento de “Seguimiento y Control de Bienes” las responsabilidades asignadas a los Gestores de Inventarios.
- Corregir en el procedimiento “Seguimiento y Control de Bienes” las referencias al Comité de Inventarios, teniendo en cuenta que este fue sustituido *por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Jurídica Distrital* de acuerdo a la resolución 054 de junio de 2018.
- Verificar si la actividad N° 10 del procedimiento “Seguimiento y Control de Bienes” se puede definir como Punto de Control.
- Verificar el orden en la secuencia de las actividades 13 y 14 del procedimiento de “Seguimiento y Control de Bienes”
- Definir en la actividad No. 14 del procedimiento “Seguimiento y Control de Bienes” definida como punto de control, el documento de registro, con el fin de que quede evidencia o rastro de la ejecución del mismo.


Esteban A. González L.
Auditor Líder


Dik Martínez Velásquez
Jefe Oficina de Control Interno

Página 4 de 4

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**